



Por orden de su Presidente le convoco a la próxima reunión ordinaria del Patronato del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (PNOMP), que tendrá lugar en Vió el próximo día 9 de diciembre de 2021 a las 11 horas, de forma presencial y por videoconferencia, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 17/06/2021, si procede.
2. Modificaciones del PRUG: Sobrevuelo, Regulación Zona de Acampada de Góriz y Barranquismo.
3. Propuesta de creación de una Comisión de Trabajo sobre modificaciones del PRUG en materia de sobrevuelo, regulación de la zona de acampada de Góriz y barranquismo, presentada por las organizaciones conservacionistas.
4. Propuesta de creación de una Comisión de Trabajo sobre revisión del PRUG.
5. Aparcamientos en la Zona Periférica de Protección, término municipal de Puértolas.
6. Propuesta de gestión de las mascotas en el Parque Nacional.
7. Plan experimental de visitas en la Pista de las Cutas. 1996.
8. Planes de Inversiones con fondos europeos. Tramitación de propuestas de gasto.
9. Autorizaciones.
10. Subvenciones públicas en el área de influencia socio-económica del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Orden AGM/492/2021 de 29 de abril de 2021.
11. Plan Actividades del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, 2021. Personal. Instalaciones. Equipamientos. Trabajos de conservación, uso público y mantenimiento. Plan de actuaciones del Parque Nacional 2022.
12. Informe del Presidente del Patronato.
13. Información sobre actuaciones en relación con otras figuras de las que forma parte el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido: el Sitio Patrimonio Mundial Pirineos-Monte Perdido, la Reserva de la Biosfera Ordesa Viñamala y el Geoparque de Sobrarbe-Pirineos.
14. Informe del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
15. Propuesta fecha del próximo Patronato.
16. Ruegos y preguntas.

Firmado electrónicamente
La Secretaria del Patronato del Parque
Nacional de Ordesa y Monte Perdido,
Fdo.: Ruth Orduna Viñao